

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
A media, un mes. 1'50
Provincias, trim. 6
Extranjero. 10

25 IMPRES 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7.

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA. — Viernes 28 de Abril de 1893.

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó estrechas ó leñadas ó impermeables y polvoras de todas clases.

— El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba la disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p. 0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

FERRO-CARRIL DE LINARES

Muytas y últimas aclaraciones.

No hace muchos días que nos ocupábamos de hacer algunas aclaraciones respecto a este nuestro vital asunto, por haber parte de la prensa local vertido algunas afirmaciones que no se basaban en la verdad y la justicia.

Hoy tenemos que ocuparnos de esta misma cuestión; por última vez, para que vean nuestros lectores cuan desprovistas de razón están los que en vez de tratar de quitar esfuerzos a esta nuestra empresa regeneradora, no cesan de poner a su paso montecillos de arena.

En primer término dice un colega que a nada conduce el que demostrásemos que la Compañía del Sur de España, en nada se había afectado con la suspensión de pagos del Banco de Madrid.

Pues que, acaso ignora que se ha publicado en la prensa local un suelto malicioso haciendo ver que influía notablemente el mal estado financiero del citado Banco en la empresa de nuestro ferro-carril?

Pues por eso mismo pusimos la verdad en su lugar para que no se prestara el citado suelto a malas interpretaciones.

En segundo término, sépalo la prensa local y Almería entera, la Compañía Concesionaria no debe ni un centavo a la constructora de Eives-Lille, ni de los trabajos ya realizados ni de los presentes, por lo tanto, el estado actual de ellos se le debe a la primera, que es la que en realidad está aportando el capital para la construcción de nuestra ansiada vía de Linares.

Y por último, convenientes es decir también, por más que esto lo trataremos con más detalles y con elocuentes datos, que la Compañía del Sur de España lleva gastados unos cuantos millones más de los que tiene recibidos como subvención del Estado.

En cuanto a que no están los trabajos todo lo adelantados que debieran, esto nos parece que podrá ser una apreciación más o menos verídica, pues raro será el ferrocarril que no esté adelantado.

92 FOLLETIN DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

CUENTOS

UNA ÉMULO DE GUZMAN EL BUENO.

— Cogela, mujer; cogela para morcillas.

— María lo comprendió todo; dió un grito espantoso y cayó al suelo desmayada.

Entretanto, aquella fierísima humana se entretuvo en cortar los dedos al cadáver del niño, echándolos por debajo de la puerta y diciendo:

— Toma, toma el premio de tu fidelidad.

Muy cerca de tres cuartos de hora estuvo María desmayada. Cuando abrió los ojos, notó que por un agujero que habían practicado en la puerta de la habitación, se asomaba imponente y amenazadora la cabeza del hombre que poco antes había visto al pie de la escalera.

La viuda de Juan se estremeció de terror: se juzgó perdida.

— Dios te apriete de nosotros — dijo men-

carril que como este, sin prórroga alguna, se termina en el plazo marcado por la ley.

Cuando el Sr. Boutillier obtuvo una entrevista en los primeros días de Noviembre del año 92, lo que dijo fué que para la primavera actual se comenzarían los trabajos de la estación y podrían circular los trenes hasta Gador, pues mal podría predecir sobre la pasada (lo cual sería un disparate) como creé el mencionado periódico local.

Y basta y sobra por hoy, que dia llegará en que se pueda desenmascarar a los enemigos de nuestro progreso y dar a cada cual su merecido.

Notas y notitas.

Qué picardía, Señor.

No se le ocurre eso a nadie.

Hacer tan horrible cosa

con los pobrecitos frailes!

Dice un colega madrileño:

«Se trata de que los frailes se encarguen de los establecimientos penitenciarios.»

Qué herejes!

Han acabado por viajar a presidio.

Hay, lector, que protestar de ese proyecto tan loco.

«No pueden ya, oh Dios, estar

como estaban... hace poco?»

Y luego dicen que aquí...

Ojalá a la nota, lectores,

y verán como hay señores

de... primera, por ahí.

Leo en un periódico:

«El Ayuntamiento de Tortosa debe a sus maestros... Horror! 120.000 pesetas.»

Felicito á ustedes, señores maestros de Almería.

Y canto el responso

para aquellos pobres

que ya de seguro

por tantos rigores,

están sin aliento,

sin fuerzas, sin portes,

ni hablan, ni gritan,

ni duermen ni comen...

Atíguense, señores y señoras

eso de valor al arte.

De lo mas nimio dar parte,

no lo juzguen informal

Copio de La Correspondencia Militar de Madrid:

«El ministro de la Guerra ha pedido autorización para adquirir material sin las formalidades de subasta.»

Para eso no necesita autorización el Sr. Ministro.»

Pues si que la necesita.

El es un hombre muy formal, y pudieran sospechar de él si formalmente no participaba la informalidad con que ya adquirir el material que necesita.

Así me gusta, pardiez;

anque no valga un oshavo,

debe el hombre de ser bravo,

cuando le llega la vez.

Del mismo colega:

«A última hora de la tarde ha dicho el marqués de Cerralbo que se reuniría la minoría carlista, con ob-

jetivo de adoptar una actitud energica frente a la intransigencia que el Gobierno mantiene con los partidarios del pretendiente.»

¿Qué dice bien ustedes? Pues es una burla tonta.

«Acaso ellos no tienen fuerza y alientos grandes, y muchas esperanzas, sobre todo... sables?»

Dice El Popular de Granada:

«A un agente de vigilancia le fué anoche robado el reloj.

Meditemos. Si los rateros se atrevan con los que están encargados de perseguirlos, que va á ser de nosotros?

¡Dómine! serva nos á codita ratorum, quia nequitia policiarium nota est.»

Amen.

Fray Luna.

CRISIS ECONÓMICA.

[DE NUESTRA COLABORACIÓN].

Si el pueblo español no hubiere tratado con desdén a los pocos españoles que se han dedicado con fe a estudiar las cuestiones económicas, dejando solos en la tribuna cuando hablaban, y reuniendo hasta leer sus libros y esquizar sus conferencias, la crisis económica no hubiera adquirido la gravedad que encierra, porque hubiese habido quien diera la voz de alarma de que caminábamos hacia una crisis que no se registraba otra igual en la historia de los siglos, ni de la nación; que no la habían estudiado los economistas en los libros, ni podían haberla explicado los catedráticos en las Universidades; en razón a que esta crisis se presentaba por primera vez en los pueblos, como el cólera morbo en la Europa en 1828.

Más la España, refractaria á los números y muy dada á la charla y oratoria que fascina, pero que no crea riqueza y bienestar, según nos los demuestra por desgracia nuestro estado económico, ha mimado, protegido y postergado a los oradores que se dedicaban á los cifras y números, por lo cual hoy crea tener gigantes para resolver la crisis económica y apenas tiene píquemeos; crea hallar quien atage el mal que padecen la nación y pone los ojos en los médicos que le recetaron el veneno que ha originado la enfermedad.

La crisis económica y monetaria de España, Portugal y otras naciones, no se parece en nada a la que sufrieron los franceses al fin del siglo pasado, y los nortes americanos en 1865, quando perdieron totalmente la moneda, ni á la que han sufrido otros pueblos por la pérdida de las cosechas en varios años, ó consecuencia de guerras prolongadas ó tratados de comercio desventajosos, sino que es originada por el abuso del crédito público fuera de la nación, de que no se ha hecho uso hasta bien entrado el siglo; por el abuso y poca previsión de encomendar los servicios públicos que se pagan por tarifa y con moneda, á compañías extranjeras, y por fin, por la facilidad de importar mercancías de otras naciones, que en otro tiempo no podía hacerse en grande escala, por la dificultad de su transporte ó conducción.

Si nosotros tuviéramos el poder de Dios, el queríamos por dos horas, haríamos el milagro de resucitar á un comerciante de primero del siglo y haciéndole entrar en un establecimiento (é inspirándole primero) habráría así al dueño del mismo:

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

Y después se echó á reír estúpidamente.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

— La infeliz se había vuelto loca.

— Por Dios, señora, digale usted que no mate á mi niño.

<p

predo más que vendido la enorme suma de 3 000 y pico millones de pesetas y además estamos pagando hoy al extranjero en concepto de cambio y sobre el precio de las mercancías importadas, un 16 por 100 y lo que es mucho más doloroso, 100 millones de pesetas anuales como intereses, amortización y quebranto de moneda, del dinero que hemos tomado a préstamo, cuyo gravamen es eterno como Dios.

LA VISION.— ¡Jesús! ¡Cien millones de pesetas todos los años a perpetuo! ¡Eso encima de tanto servicio como pagan los particulares al extranjero, no lo puede resistir mucho tiempo una nación sin venir a la ruina. Y de donde habéis sacado para pagar tanta cantidad como debéis haber pagado?

COMERCIANTE.— Pues mira, hasta hace poco se ha pagado todo sin notarlo la nación porque viñeron capitales del extranjero; en 1851, para la explotación del alumbrado de gas; en 1856 a 1864 para la construcción de las tres líneas principales de ferrocarriles y sus ramales y que han costado: la del Norte, 748 millones de pesetas; la de Madrid, Zaragoza y Alcañiz, 911 millones y la titulada de los Andaluces, 115 millones, y capturando la primera que es parte española y parte francesa, las demás pertenecen a los extranjeros; en 1864 para la formación de la compañía francesa la «Unión y e. Félix», de seguros de incendios; de 1868 a 1874, sobre 1.000 millones de pesetas como producto de empréstitos hecho en el exterior; en 1872 y 73, para la compra, explotación y ferrocarril Huelva de las minas de Rio-Tinto; de 1870 a 1876, vinieron grandes sumas de Cuba, cuando muchos españoles liquidaron allí sus fortunas creyendo perderlas si se perdían la Isla; en 1872 a 1876, vinieron también capitales para la construcción de muchos tranvías que pertenecen a los ingleses y belgas; en 1882, para la formación de la compañía de seguros sobre la vida, propiedad de los norteamericanos; de 1874 a la fecha, para la formación de las grandes sociedades mineras de hierro, plomo, plata, azogue y otros minerales que pertenecen a los extranjeros; de 1876 a 1890, para la fundación de esas poderosas casas de Banca extranjeras, que tienen acaparadas las letras del exterior e hipotecadas las propiedades por medio de los préstamos del Banco hipotecario; y por último, con 2081 millones de pesetas en oro que hemos sufrido desde 1851 a 1890, y que no queda nada hoy, ni de toda esa riqueza que vino de fuera o del exterior.

VISION.— No extraño que os hayáis quedado sin lo que teníais y lo que ha venido del extranjero, porque según lo que me cuentas, habeis contraído muchas obligaciones en relación con los medios que contabais para atenderlas y de todo ello se desprende que habeis vivido desde hace mucho tiempo, a costa de las generaciones futuras a las que habeis hecho esclavos en favor del extranjero, pues que cada pueblo de esos caminos de hierro, ha sido constituido en una Aduana suya, en donde pagan derechos todo el que viaja ó transporta; cada luz pública ó particular, es un gasto perpétuo; cada servicio que se prestan, es un tributo que se recauda y no se consume en la nación y merma el capital numérico de todos, y por fin; esos 100 millones de pesetas de réditos, amortización y quebranto de moneda que se pagan al extranjero por nuestra deuda, equivale a la indemnización de una guerra perdida anualmente y no hay nación que pueda pagar a otra los gastos de una guerra por año. Y así podéis vivir?

COMERCIANTE.— Ahora se dice que se nivelará el presupuesto con el descubrimiento de la riqueza oculta y se resolverá el conflicto.

VISION.— Pero eso no lo dirán los economistas en serio, porque esto no resuelve nada, ni aumenta el medio para salvar diferencias con el extranjero (que es el nudo gordiano de la crisis) pues que no hace sino mudar de sitio a 20 ó 30 millones de pesetas desde los bolsillos de los oculistas de la riqueza a las arcas del erario y no impide que merme nuestra riqueza monetaria ó fiduciaria en 100, 150, ó 200 millones de pesetas que salen cada año para el extranjero, ó son empleados por su cuenta en deuda pública, ó guardados en billetes a la expectativa de un empréstito, resultando nada más que el gobierno podrá atender a todas las obligaciones del presupuesto con holgura un año, pero la nación sin embargo irá, mes por mes, notando los efectos de la falta de aquella riqueza y el malestar del año corriente, hará bueno al anterior, así como el gobierno que manda, parecerá que administra peor que el que cesó y el presupuesto nivelado, y con sobrante un año, se desnivelará al siguiente por la falta de fuerzas y medios de la nación.

Juan de Dios Blas

considerada, sumamente plausible, viene a romper una rutina infotable; viene a establecer prácticamente una práctica que hasta ahora solo en las leyes estaba consignada. La de que todos los ciudadanos son responsables de sus actos ante los tribunales de justicia.

* * *

Por análogos motivos es plausible también el acuerdo de la reunión última de la junta central del censo. La de imponer mil pesetas de multa a cada uno de los Sres. Bosch y Pérez de Soto que eran presidentes de las Juntas Municipal y Provincial del Censo cuando en este fueron descubiertas falsificaciones importantísimas; tan importantes que en ellas se funda el gobierno para averiguar el propósito de suspender las elecciones municipales en Madrid.

También es justo que a estos altos funcionarios que descoradadamente falsifican la ley, se les apliquen los rigores de esa ley misma. Sería sobradamente indisculpable que por el hecho de presidir esas juntas del censo, se pierdan libres de los ondignos castigos que la ley impone, los presidentes de las juntas esas.

Duro y a la cabeza a ver si de tal modo se consigue que sea una verdad el sufragio.

* *

El debate político comenzará en el Senado esta tarde. El Conde de Tijada de Valdés defenderá su voto particular al dictámano, le contará un individuo de la comisión y un ministro... y así se pasará la tarde.

Suyo, — M.
Madrid 25 de Abril de 1893.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Robado por los titiriteros.

Hace cinco años desapareció de Zaragoza un niño de familia conocida, sospechándose que pudo ser vendido a algún artista acróbata ó ecuestre.

A pesar de las diligencias entonces practicadas y continuadas durante mucho tiempo, no se obtuvo resultado y nadie pudo averiguarlo.

Hoí el niño en cuestión ha parecido. ¿Dónde? ¿Cómo? Estas preguntas podrán contestarse más adelante. Por ahora baste saber que el niño es ya un joven y notable artista ecuestre, y que el gobernador de la provincia ha tomado las medidas conducentes a que sea trasladado a Zaragoza y entregado a su familia.

Crimen en Ruzafa.

Hace días se cometió un crimen en Ruzafa (Valencia). Los antecedentes de este crimen no existen, pues ninguno de los dos individuos que han intervenido se conocían.

Parece ser que á las nueve de la mañana, Tomás Ruano Alcoy, de 21 años de edad, salió de su casa seguido de un perro de aguas, dirigiéndose por la calle de Ruzafa a la capital.

Al llegar á la calle del Puerto, el citado perro se arrojó sobre un joven que en la misma dirección iba a un comercio de la calle de Ruzafa. Al verse el joven atacado de tal modo, empezó á defendirse como podía, dando unos cuantos puñetazos al can, que empezó á auillar.

Tomás, al ver que su perro se quejaba, se acercó al referido sujeto y le pegó dos bofetadas, que fueron contestadas con un tiro que le dispuso su rival, cayendo al suelo herido Ruano, frente á las casas números 31 y 52 de calle de Ruzafa.

El agresor emprendió precipitada fuga, siendo capturado frente a la plaza de Toros.

En el Juzgado manifestó llamarse Vicente Bisagra, de veintiún años de edad, y habitante en la calle de Sevilla, número 15, bajo, confesándose autor del crimen.

Cuando el Juzgado se personó en el lugar del suceso, Tomás Ruano había dejado de existir.

Vicente Bisagra, después de haber prestado declaración, ingresó en la cárcel de San Agustín.

Dos timos.

Dicen los periódicos de Madrid.

«Buen día el de ayer para los timadores.

Cuatro de estos diestros personajes, indudablemente afiliados á la misma banda, pusieron la proa á los provincianos recién llegados a la corte, uno presbítero de Villarejo de Fuentes, y el otro oficial de confitero, que desde Avilés vino á buscar trabajo en su oficio.

El primer timo lo fué el cura.

Lismase este buen señor D. Santiago Plaza Redondo, y está hospedado en la posada de San Blas, calle de Atocha, frente á la clínica de San Carlos.

Ayer, á la caída de la tarde, después del chaparrón, salió el cura de su modesta posada provisto de su correspondiente paraguas.

Un individuo le tropieza y pídele todo género de escusas, cuando llegó un francés ó portugués, ó chino, que dijo haber vendido diamantes y topacios por valor de 5000 duros, los cuales quería confiar á una persona respectable.

Naturalmente, á nadie mejor que á un sacerdote, pero quería algo en rehenes.

El cura entonces, á cambio de un almidón sobre, que contenía, al parecer, billetes de Banco, le entregó su cartera con 27000 reales, contantes y sonantes en legítimo papel moneda.

Los timadores entonces fingieron un quehacer urgente, marchándose como diablo que se lleva un alma.

Además de los dineros, la cartera contenía la cédula del timado y sus licencias y títulos.

—El otro timo fué de menor cuantía; 125 pesetas, las únicas que traía el confitero, mientras encontraba ocupación.

El hecho ocurrió en la plaza Mayor, cuando el provincial se dirigía á la posada del Peine á acostarse.

Los sobres, con los supuestos billetes, quedaron en poder del juzgado.

ACTUALIDADES.

JVD. FUMA?

Ya sabrán Vds. que un gran número de españoles varíales se han quitado de fumar. Se ha empezado por suprimir las cerillas, y como sigue la cosa por este orden, me parece que vamos á prescindir de la comida, y de lavarnos las orejas y de cortarnos los callos.

Estamos entrando, sin darnos cuenta, en la senda de la civilización y del progreso y de la independencia nacional, que diría un libre-pensador.

Vamos perfeccionándonos.

Nos hacemos superiores a los vicios.

¡Nos dominamos!

El espíritu ha vencido á la carne.

Esto tendrá también sus inconvenientes.

Antes encontraba V. una zapata ó una dentadura postiza entre los garbanzos; coja V. un buen bastón, empezaba V. á palos con su querida familia, y convertía V. la casa en un campo de batalla.

Después V. se sentaba en una silla, una pierna sobre otra, resollando fuerte y escupiendo poquito y a menudo; sacaba V. un cigarro, se lo fumaba V. tan tranquilo, y acababa V. por cantar un escojido trozo de zarzuela.

Y es que el tabaco tiene la propiedad de ahuyentar el mal humor y de poner físico a cualquiera.

En el mañana, cuando tomemos un berrinche doméstico, no nos quedará otro recurso, después de vapular a los niños, á la criada y al gato, que encarnarán á linternazco seco con los espejos, y con el rojo de pared y con la bajilla.

Como el vicio desaparecerá, la mayor i juria que podrá decirle a cualquiera será:

—V. fuma!

Que es lo mismo que decirle hoy a uno:

—Ni V. tiene vergüenza, ni hora, ni principio, ni sentido común.

Yo creo que el Gobierno y la Compañía Arrendataria, han de tomar cartas en el asunto, porque no es un grano de anís lo que van perdiendo. Así es, que promulgará una ley obligando á fumar a todos los españoles y extranjeros naturalizados, y hasta organizará un servicio especial de delegados, inspectores, ordenanzas y guardias armados, que vayan visitando á domicilio, como están haciendo ahora los de las cárceles personales.

Con tan plausible motivo no sera extraño presentar escenas como esta.

—Tran! Tran! Tran!

—Quién!

—Abra V. inmediatamente! (Se abre la puerta)

—Es V. el dueño de la casa?

—Sí, señor, para lo que V... guste...

—Caléece V. ¡Cómo se llama V.?

—Felipe Berrugón Alcarras.

—Tiene V. la cédula personal? ¡Esta V. vacunado?

—Duerme V. en catre de tierra, ó en cama de hierro?

—Caramba, que pregunta V. mas que las cartillas de Roque Barcia!

—Chist! ¡Silencio! De dónde es V?

—De Colmenar Viejo.

—C-sado!

—¿Quién el Colmenar? Yo no sé.

—No, hombre, V.; no sea V. brutal

—¡Ah! sí, señor; y me pesa, porque a mi mujer le huele el resuello y no lo supe hasta después...

—Concretense V. a contestar a lo que se le pregunta, porque si no lo pudro a V. en un calabozo por desacato. ¡V. fuma?

—No, señor.

—Y por qué no fuma V.?

—Caramba no dé V. esas voces, que está mi suegro durmiendo la siesta y se puede levantar de mal humor y pegarnos.

—Contésteme V.! Por qué no fuma V.?

—Porqué no me da la gana, y además porque me da hipo el tabaco.

—¡V. no sabe que hay un Real Decreto del 15 de Mayo último, obligando á fumar a todos los españoles mayores de siete años?

—No sabía nada.

—Pues debiera V. saberlo! Busque V. la Gaceta del 18. Me han dicho que es V. vuc l. ó conserje, ó cosa así, de una sociedad de vinagreros, que se ha propuesto no fumar tabaco de la Compañía Arrendataria, y además tengo entendido que fuma V. a escondidas tabaco de Casilla.

—Eso es un falso testimonio, señor inspector.

—A ver! enséñeme V. los dedos gordos.

—Los de los pieś?

—Los de las manos! ¡so borrico! No se haga V. el tonto... no se haga V. el tonto por que lo revienta!

El pobre Berrugón le enseñó los dedos gordos que parecían dos chorizos.

—¡Hojal! ¡Lo tiene V. pijizos! ¡V. fume! Ha faltado V. al artículo 26 del Reglamento caso once, y por tanto esta V. considerado como desraudador.

—Pero...

—Aquí no hay pero ni pera!

—Si es que esta mañana estuve lavandome unos calzoncillos de b-yeta amarilla.

—¡Chist! ¡Silencio! ¡Guardias! amarren Vdes. a este vergante, y me lo encierran en el calabozo con doble llave. Dice que no fuma y ya han visto Vdes. el cuerpo del delito. Señor Chiri-ia, levante V. acta de que este hombre tiene los dientes negros, y de que le huele el aliento a tabaco de la Flor de Mayo. Y. V. (dirigiéndose a Berrugón) queda multado en cincuenta pesetas, y obligado desde hoy a fumar V. y su familia tabaco virgen, bajo sancimiento de lo que haya lugar, según previene el artículo 108, de la Ley parroquia.

—Nueve... punta un guardia.

—Gracias; Ping-jo-Parraga nueve, casos diez, doce y veintidos. ¡Co qué andando!

Y quieren que no el desgraciado Berrugón se temporad que cargar sus quince ó veinte días de encierro.

Domingo Blasco.

EN NOVEDADES IL MATRIMONIO DI FIGARO.

El maestro Martini ha escrito para esta ópera una hermosa página de música y el maestro Ristori la ha interpretado de un modo magistral, demostrando sus brillantes cualidades de Director de orquesta.

rra, amplie el plazo fijado para que los individuos de dicha clase puedan solicitar el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva, alegando que esta medida no ocasiona gasto alguno, si no que, por el contrario, produce un ingreso para el Tesoro por cada real despacho que se expida.

El tiempo. — Ayer amaneció la atmósfera entoldada por ligeras nubes, reinando casi todo el día un viento algo fresco y agradable.

En la presión barométrica no se han notado oscilaciones dignas de estudio.

Manifiesto. — Nuestro amigo D. Aureliano Buendía uno de los candidatos propuestos para concejal por el partido republicano centralista, ha dirigido un manifiesto a los electores republicanos del cuarto distrito, secciones de Apolo, Granada y Terrixa.

Gracias. — La familia del conocido maestro de música, director que fué de la banda municipal de esta capital, D. Laureano Campa [q. e. p. d.] de las más expresivas gracias por nuestro conducto a todas las personas que asistieron ayer mañana a la conducción del cadáver.

También nuestros apreciables amigos D. Cristóbal y D. Sebastián García Monfort, nos ruegan damos las gracias en su nombre a todos los amigos que acompañaron a la difunta Sra. María del Mar García Giménez, (q. s. g. h.)

Estadística curiosa. — La Gaceta del marques publica un estado general de los nacimientos y defunciones habidos en toda la península, durante el mes de Enero próximo pasado.

De lo que respecta a Almería sacamos los siguientes datos:

Han nacido en la capital en el mes anterior, 68 varones y 69 hembras, que hacen un total de 135, todos legítimos.

En igual periodo han muerto:

Varones: 39 solteros, 15 casados y 5 viudos. Total 69.

Hembras: 36 solteras, 8 casadas y 14 viudas. Total 58, que unido al anterior arroja una suma de 117 defunciones.

La causa de estos fallecimientos ha sido la que sigue.

Por enfermedades comunes, 48 varones y 45 hembras; por epidémicas o contagiosas, 9 varones y 11 hembras; por enfermedad repentina, 1 varón, y por senectud, dos hembras.

Arroja un total igual de 117 que, comparado con el de 135 que dan los nacimientos, accusa una diferencia de 18 en favor de estos.

Agencia ejecutiva. — Se ha establecido en la Plaza de la Constitución número 22, la agencia ejecutiva para la expedición de las cédulas personales.

Jefatura de minas. — Desde el 2 al 9 de Mayo próximo se practicarán operaciones facultativas en las minas «La Provisión», Demasía y «San José», «Villa de Paris» e Isla de Cuba, en término de Sorbas y Carboneras.

Inscripción. — Ha sido inscripto en la Hermandad de sufragios de señores sacerdotes, el presbítero Don Eduardo López Gascon, que actualmente desempeña el cargo de cura coadjutor de la parroquia de Alhama, de esta provincia.

Así procede. — Apenas se despejó el cielo y huyeron las nubes de nuestro horizonte, observamos ayer mañana a uno de los empleados de la limpieza pública, arrojando tierra, con la que rellenaban los baches, sobre el piso de la calle de Reyes Católicos.

Dicha actividad indica que la brigada va desprendiendo de su sueño.

Buen viaje. — Para trasladarse a Madrid, han salido en el vapor Cabo San Sebastián con dirección a Cartagena, nuestros amigos D. José Alcantara, D. Juan Lirola y D. Miguel García López.

Correos. — Se ha acercado a esta redacción un amigo nuestro, natural de Guadix y acreditado en Almería denunciándole el hecho de que todas las cartas que dirige a su familia, residente en aquella ciudad, sufren constante extravío al llegar a dicho punto.

Como las sospechas del citado señor no carecen de fundamento, una vez que de esta Central sale el paquete que va directo a Guadix perfectamente paquetizado, llamamos la atención de nuestro colega *El Defensor de Granada* para que lo haga a aquella Central, con el fin de ver si se le puede sentir la mano al rota causante de tales extravíos y se corrija un hecho que está reportando perjuicios diarios a nuestro amigo.

Alterendo. — Ayer mañana entre un individuo que montaba un caballo y un vecino de la rambla de Alfafares ocurrió un alterendo que gracias a la intervención de varias personas no llegó a mayores. El incidente fué ocasionado porque el que montaba la caballería, llevaba ésta a galope, faltando poco para atropellar a un niño de corta edad.

Llamamos la atención del Sr. Jefe de la Guardia municipal para que mande un agente a dicha Rambla y prohíba la carrera de dicho acróbatas que casi todos los días hace lo mismo.

Fajas medicinales. — Hemos visto las fajas medicinales construidas por D. Carmen Aguilar, las cuales superan en comodidad y economía a las que se reciben de Marsella, lo cual han corroborado las personas para quienes las han confeccionado y varios facultativos de la localidad. Lo avisamos a las señoras que deseen adquirirlas, y que padecen de la matriz, quebrancias y excesivo abdomen.

Se reciben avisos: Agencia, calle de Marianas, número 10.

Deudores. — El Boletín Oficial de ayer inserta la relación de deudores por canon de superficie de minas a quienes se ha requerido personalmente para que satisfagan sus descubiertos.

A los alcaldes. — Con el fin de que en este Gobierno se pueda conocer con la antelación debida el número de concejales que cada pueblo haya de votar en las elecciones municipales que han de verificar, los señores Alcaldes en cuyos Ayuntamientos no haya habido alteración alguna desde la última renovación bienal, se servirá

de manifestar al señor Gobernador «nominalmente el número de concejales que las corresponden cesar por ministerio de la Ley y en aquellos otros en que por defunción, renuncia, incapacidad u otro cualquier concepto se haya alterado desde la citada renovación, expresarán con toda claridad el número de vacantes que en la actualidad existan, causas de las mismas, elección de que procedían, y por último los que deben cesar por haber cumplido el tiempo reglamentario, con la distinción de sus propietarios interinos, cuya situación manifestarán también respecto de los que continúan.

La riqueza oculta.

Ha puesto el dedo en la llaga, con más tino del que piensa, nuestro paternal gobierno, con eso de que «cochen fuera» los terroristas que tenían la espalda gorda, los que quisieran pagar poco y tener mucho, sin ver que en la clase «media», quería decir la que está partida en dos, hacen malas migas y los tributos que se le borran por culpa de la influencia, que es enfermedad sin cura desde el tiempo de mi abuela.

Ellos gozaban a soas, escapando monedas, sin sospechar que existía cierto ministro en la tierra, que estaba afilando el mazo para las nortes las yuntas, y que iban a salir pronto sus escondidas riquezas.

Qué sonda tiene el gaché! Hay quien habla pestes de ella, pero el caso es que han crecido las entradas en la Hacienda, y pese a los embusteros ya tiene España sus tierras.

En eso de ocultaciones; las hay de clases diversas, verbi gracia, de cariño, de intenciones traidoras, y otras mil; pero, lectores, la mejor de todas ellas, es la que «diviné» ayer en la calle de las Huertas.

La ocultaba una muchacha graciosa, linda, morena, que en vuelta en mantos de flecos iba delante de un pelmaz quiera inspector, de seguro, si no me engañan las señas.

Eras las riquezas son que de entusiasmo me llenan, por que asoman a los labios semejante a miel de abejas.

En fin, lectores, en fin, si el caso darse pudiera de que la gente me nombraran, le pediría a la Hacienda que hiciese inspector de chicas mas bien que inspector de tierras.

Conferencia. — Como tenemos anunciado, ha tenido efecto en los salones del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, la conferencia anunciada por nuestro distinguido paisano y apreciado amigo D. Sixto Espinosa.

A dicha conferencia, que versó sobre el tema «La administración y el pequeño contribuyente», asistió numeroso público que demostró a nuestro estimado amigo el entusiasmo con que fué oido su discurso.

El Liberal ocupándose de esto, dice al dar la noticia en su número del dia 25:

«Demuestra el Sr. Espinosa la situación difícil porque atraviesa la pequeña propiedad, sobre quien la administración hace pesar casi exclusivamente los impuestos. Que la propiedad, representada en la Compañía y la gran influencia, lo absorbe todo y cuenta en toda suerte de privilegios, y tiene que salir del pequeño contribuyente, así como sale aquellos otros conciudadanos a la clase obrera. Que el aniquilamiento de ese importante elemento de vida dentro del Estado, es perturbador en extremo y ha de llevar consigo fuertes consecuencias. Que en vez de tantas divisiones y tantas agrupaciones políticas, solo debe existir una división: la de los que trabajan y la de los que no trabajan; y que en vez de tanto convencionalismo, y la mentira con carácter oficial, debe darse a las cosas su nombre, y de este modo el resultado sería excelente para los intereses generales y se daría al pequeño contribuyente las condiciones de vida de que hoy carece en absoluto.

El Sr. Espinosa fué objeto repetidas veces de generales y prolongados aplausos.

Felicitamos a nuestro distinguido amigo por su última conferencia, que la ha valido, a no dudar, un verdadero triunfo ante el público madrileño.

Para Chicago. — Ha marchado desde Buenos Aires para Chicago, nuestro corresponsal en la primera de ambas poblaciones D. José Crespo Bra.

El viaje de nuestro amigo tiene por objeto hacer en los Estados Unidos una numerosa edición de la obra «Estadística geográfica», cuya dirección tiene a su cargo, en los idiomas inglés, francés y español y visitar la celebrada Exposición de Chicago que tanta admiración causará al mundo civilizado.

No compréis yesqueros sin antes ver la buena, variada y económica colección que ha recibido Sebastián López, calle Real de Granada, armería.

Juzgado Municipal. — Dir. 27. Muebles.

Pedro Bisdorme Giménez, Francisco Quesada Giménez e Isabel Rodríguez Pardo.

Defunciones. — Encarnación Rodríguez Capel, Antonio Brangul Castillo, Matías Morales Medina, María Soledad Espósito, María Aguirre Castillo, Francisco Aguilera Molina y Ana Murillo Carmona.

Telegramas.

INTERIOR

Madrid 23 11 '10 m.

El ministro de la Gobernación Don Venancio González, que se hallaba algo enfermo, se encuentra aliviado. La familia le insiste en que abandone la cartera. — P.

Madrid 23, 11 m.

Los emperadores de Alemania visitarán algunos puntos de España de regreso de Italia. — P.

Madrid 23, 11'25 n.

En los círculos políticos persiste en que esta próxima la crisis.

El gobierno niega que estos rumores tengan el menor fundamento. — P.

Madrid 23, 11'30 n.

La minoría republicana no encuentra ningún inconveniente en que se lleve a cabo el aplazamiento de las elecciones municipales, solo el Sr. Pi y Margall se opone resueltamente a ello. — P.

Madrid 23, 11'40 n.

Según noticias del Vaticano, su Santidad León XIII ha recibido en audiencia particular al gran duque Wladimir.

Ha fallecido en Filipinas el capitán de navío Ory. — P.

Madrid 23, 11'45 n.

Telegrafian de Nueva York diciendo haber ocurrido en aquella capital un violento sismo que ha ocasionado mas de treinta muertos e infinidad de considerables destrozos en las edificaciones y en la vía pública. — P.

Madrid 23, 11'50 n.

El Consejo de ministros celebrado hoy en palacio en presencia de la reina, ha carecido de interés.

Continua en cama el Sr. Ministro de la Gobernación.

Bolsa.

4 por 100 interior, 30.80.

4 por 100 exterior, 36.45.

4 por 100 amortizable, 00.00.

Londres a la vista, 29.10.

París idem a la vista, 15.25. — P.

Madrid 23, 11'55 n.

Se han reunido las secciones, nombrándose una comisión para que dé el dictamen al suplicatorio dirigido por el juez para poder procesar al ex-alcalde Sr. Bosch.

Continúa la discusión del mensaje en el Senado sin que en ella haya ocurrido nada de notable.

El Congreso ha estado animadísimo con las discusiones sobre los dictámenes de las actas. — P.

Crema de la Meca.

Es inofensiva e higiénica; quita los paños e impide las arrugas prematuros; basta una pequeñísima cantidad paraclarar el cutis mas oscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil. — Precio 3 pesos.

Ricardo G. Morato, peluquería Madrileña, Ricardo, 8, principal.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS

el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍVERAS y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas.

Catarras del Estómago. Catarras vesiculares e intestinales-Bilis-Gastralgias. Congestión e inflamación del Hígado y Bazo. Cálculos nefriticos y hepáticos. Cálculos biliares. Diabetes sacárica-Anemias. Clorosis-Afectaciones inflamatorias. Fisuras del Estómago. Digestiones difíciles. Inspección-Convulsiones de fiebre graves y de intermitentes erólicas. Rumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOULLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde el 1 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles dirigirse a la correspondencia a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Thomás Morrison y C. a. Pescadores, 66. ALMERIA.

ALMACEN DE METALES y materiales para minas cemento, sulfato de cobre, etcétera.

DEPOSITO DE EXPLOSIVOS.

Puntas de hierro para parras.

Viguetas de hierro y acero para construcciones. Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc.

Comisionistas internacionales.

Tubería de hierro dulce para agua, gas y vapor.

Tubería y chapa de plomo.

ENSIGNTERIOS DE BUQUES.

Agentes y correspondentes:

Ed. Quiédeville 55, rue de Chateaudun, París.

Thomas Morrison, C.º, Marina 44, Huelva.

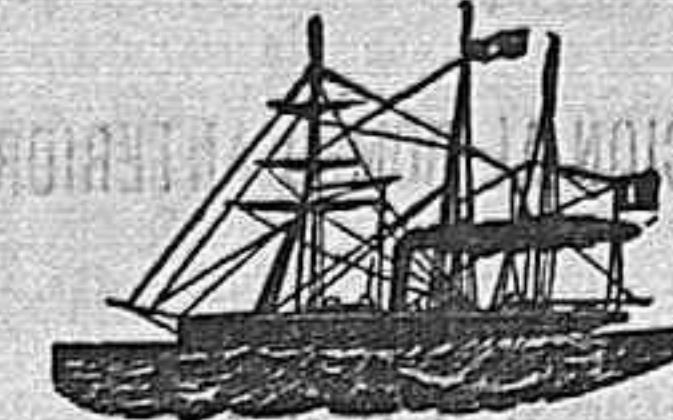
Calle Isidoro 14, Sevilla.

Calle Vergara, 7, Barcelona.

Teatro Nuevo, Bilbao.

Fuentón 5, Linares.

La Crónica Meridional



Vapor «Nuevo Extremadura».

Salida de este puerto el 4 dia de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliz, Guijosa, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

SOLUCION AL ROMBO ANTERIOR

M
P U S
PEROL
CIRINEO 1046
A S A D O
A N A
A

**

TRIANGULO

Colocando una letra en cada punto ha de leerse horizontal y verticalmente:

Nombre de mujer
Adjetivo en plural
Id. id.
Apellido
Tiempo de verbo
Consonante

Casos y cosas.

—Qué diferencia hay entre la guillotina y el vino?
—Mucho.

—Pues te equivocas porque no hay ninguna.

—Como es eso?

—No ves que ambas cosas hacen perder la cabeza.

* * *

El maestro al discípulo:

—Es usted muy torpe. A la edad de usted sabía yo todo eso.

—Tendría usted mejor maestro que yo.

* * *

Dicía un célebre predicador:

—Cuando miro al auditorio me pregunto: ¿Dónde están los pobres? Y cuando cuento las ofrendas me digo a mí mismo: ¿Dónde están los ricos?

Gaceta.

DIA 25.

Gracia y Justicia. —Real decreto de personal.

Gobernación. —Reales órdenes confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Moral de Calatrava (Ciudad Real), y Alginet (Valencia), impuestas por los gobernadores respectivos.

Receta culinaria.

Conserva de tomate. —Después de escogidos los tomates se cortan á pedazos, y colocados en un caldero se ponen al fuego; luego que estén bien deshechos se pasa el zumo por un lienzo claro, se vuelve á poner al fuego, y se cuece hasta que se vuelva bastante espeso; á medida que se vaya adelantando la operación se procurará que el fue-

go di miuya, á fin de que no se queme la conserva y no pierda su buen color. Cuando esté en su punto se conserva en botes de loza, ó bien puesta en platillos se hace secar, y de este modo se guarda en paraje libre de la humedad.

Subasta

Se anuncia la venta en subasta extrajudicial de un Parador de Carros que consta de un área de unas 55 varas cuadradas, parte edificada y parte solar con un pozo de agua dulce, situado en la villa de Cantoria, próximo á la Estación del ferro-carril, y lindante con la carretera de la Venta de la Media Legua á Almería, cuya subasta tendrá efecto en Cantoria casa de su dueño D. José de Rina y Pérez, donde se podrá examinar el pliego de condiciones, cuyo acto tendrá lugar el 15 de Mayo próximo á las 12 de su mañana, pudiendo darse á plazos si así se conviniese.

Cantoria, Abril 1893. 1-3

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas construidas, anterranea, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.

Para mas informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 25.



Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833, se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MUNICIPAL.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
ML PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadás con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 grs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6 Barcelona y principales de España. —Depósito en Almería: J. Vivas Pérez.

Se remiten por correo anticipando su valor.



SERVICIOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona

DE LA

COMPAÑIA TRASTALANTICA

de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ. —Combinación de puertos en los ríos del Atlántico y puertos N. Y. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Septiembre y el 20 de Octubre.

LÍNEA DE FILIPINAS. —Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérmico, Costa Oriental de África, India, China, Corea, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 29 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892.

LÍNEA DE BUENOS AIRES. —8 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO. —Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palma, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA. —Línea de Marruecos. —Un viaje mensual de Barcelona á Mogan, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. —Servicio de Tanger. —El vapor «Joaquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha quedado en su diariado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurarlas mercancías en sus buques industriales, que recibirán y encaminarán á los destinos que los mismos designuen.

AVISO IMPORTANTE. —La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encaminarán á los destinos que los mismos designuen.

Esta Compañía admite cargas y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignataria: P. Ruiz Mayor é hijo en liquidación.

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA COMPAÑIA COLOMBIANA

Tapioca, Tes —37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera, 8, Madrid.

Almendros

Se vende

Gabriel Dasa, estanco, campo de Dalias dará ra-

4-15

LA MUTUAL LIFE

COMPANIA
de seguros sobre la vida
de Nueva-York

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar mas eminentemente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntas con una solidez y seguridad financiera sin igual.

1. Es la mas antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

2. Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

3. Es la institución financiera mas fuerte del mundo ascendiendo su activo á mas de 266,000,000 de pesetas.

4. Es la compañía mas sólida en que asegurarse.

5. Es la compañía mas barata en que asegurarse, haciendo sus gastos divididos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse a sus oficinas: Alcalá 38 Madrid. Se necesitan buenos gente en toda España.

Abanicos del Imperio Celeste (Japón).

La primera remesa de esta temporada variado y elegante surtido. Precios muy baratos. Gerónimo Ramírez de Sepúlveda, 35 Tiendas 35.

2-15

GRANJA DEL ATONOR
Paseo de Melancólicos 1 (Ronda de Segovia y calle de Morer Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia)

MADRID

Grandes y exquisitas colecciones, á la vista y a elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, varieades y tamaños. Arboños de hoja persistente y caducifolia. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, izquierda (teléfono 49).

En el taller

de D. Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carreteras y del campo, á precios económicos.

También se hacen para rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y calórficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiscal. Construcción de todo lo que se venden á 7 duros 45.

Colchones Sommier de metámerico y 5 duros, hay muebles de todas clases.

Ebanistería de Clemente Lorenzo, Gómez, San Pedro, 7.

Abonares de Cuba.

Se compran al contado y al mejor precio que en ninguna otra parte, en Madrid, calle Sagasta número 5.

Dirigirse á D. Alejandro Patos quien contesta a consultas con suetas se hagan sobre este asunto.

Percheleras y trinitarias.

Colección de cantares por D. Narciso Diaz de Escobar, con un prólogo del notable literato don Salvador Rueda.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle de San Juan de Letrán, número 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos á la Giro Mútuo. En pedido de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.